

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SENALITEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis en las oficinas ubicadas en: Urbana Norte - Ciudad Color - Av. González Córdova Solar A Manzana 2ª Parque Empresarial Centro, Edificio Empresarial 5 Oficina 202. Presentándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Sr. LEONARDO ULISES GUSTAMANTE MORAÑA, con su consentimiento y calificación de esta Junta sin convocatoria previa, con la finalidad de la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, y,
4. Conocer sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2015.

Representada a totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas acuden a la convocatoria de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10:00, bajo la Presidencia del Sr. LEONARDO ULISES GUSTAMANTE MORAÑA, y con la presencia de los accionistas, DUBLINZA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, representada por FREDY RONAN GUSTAMANTE MORAÑA de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de veintidós acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA, cada una.- Sr. SALCEDO BENITEZ JORGE ADRIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y cuatro acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA, cada una.- El Sr. SALCEDO BENITEZ MARIA FLIGENZA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA.- a Sra. SALCEDO BENITEZ SUSANA DE LAS MERCEDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento treinta y tres acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía. Acta con el Secretario el Sr. FREDY RONAN GUSTAMANTE MORAÑA.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos de Orden del Día y resuelve, por unanimidad, en su orden, relativo:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comité de la Compañía, por el mismo ejercicio 2015 los mismos que luego de ser leídos se comentaron verbalmente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2015 los mismos que fueron aprobados unánimemente.

Para ser documentos habilitados de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Consejo, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas, en días de convocatoria a la presente fecha.

Haciéndose lectura y recibiendo los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Procurador concede un recess para la elaboración de Acta.

Reinstalada a continuación, se da lectura a Acta, a misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 10h45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que traduce:

Cuzco, el 15 de Julio del 2016

LA COMPAÑÍA SEÑALITEC S.A.

Sr. FREUY RENÁN BUSTAMANTE MORAN
SECRETARIO